527
24 FEB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216920216791
Fecha: 23-02-2021
20216920216791

Bogotá, D.C.

692 SUBSIDIO C

Señora
LUZ MARINA ESPINEL ESPINEL
Transversal 54 # 76 A 27 sur
Ciudad Bolívar

Asunto: Respuesta al radicado No. 20216910012342

Respetada señora Luz Marina Espinel,

Hemos recibido su solicitud, con radicado N°20216910012342, en la cual manifiesta: *"(...) Yo, LUZ MARINA ESPINEL ESPINEL, identificada con cedula de ciudadanía número 51.837.493 de Bogotá D.C. Localidad Ciudad Bolívar barrio Santa Bibiana de la ciudad de Bogotá D.C. en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del código contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente: me sea otorgado la ayuda del adulto mayor en el cual ya merezco por mi edad que es 55 años, pero no me están dando el beneficio no tengo ninguna ayuda, por ser una persona de tercera edad es difícil conseguir un empleo. Trabajo como vendedora ambulante y por la situación del covid, ya no puedo salir a trabajar seguido, no tengo dinero para pagar los servicios solito por favor la ayuda, no me olviden en mi situación tengo que pagar las cuotas de la casa y no quiero perder mi casa. También desafortunadamente no puedo caminar bien por una fractura en la rodilla (...)."Sic."* le informamos que la entidad competente para tal solicitud es la Secretaría Distrital de Integración Social, quien es la entidad encargada de realizar el trámite correspondiente a su requerimiento, teniendo en cuenta, el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y lo dispuesto en Decreto 093 del 25 de marzo de en especial con el literal D de la referida normatividad, que indica: [...] *"La focalización de la oferta distrital de transferencias, en sus procesos de identificación, selección y asignación será definida por la Secretaria de Integración Social y permitirá el uso de instrumentos de focalización individual o por hogares, geográficos y comunitarios. Los representantes legales de las entidades distritales deberán reportar la información de población focalizada a la Secretaria de Integración Social en los términos que esta defina y serán responsables de dicha focalización"* [...] Sic.

Conforme a lo anterior se procederá a realizar el respectivo traslado a la entidad competente, Secretaria Distrital de Integración Social con número de radicado 20216920216771, con el fin que se atienda de forma integral su solicitud y para los fines pertinentes.

Esperamos haber atendido adecuadamente su requerimiento por parte de la Administración Local, ya que esto permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar más incluyente.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo a su solicitud.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local De Ciudad Bolívar (E)

Proyecto: Lory Maritza Ortiz - Profesional de Seguimiento Apoyo Económico Tipo C.
Revisó: Mario Alberto Ángel D. - Líder Apoyo Económico Tipo C.
Aprobó: Edwin Felipe Hernández Álvarez - Profesional Especializado de Despacho FDLCB.
Aprobó: Yenifer Andrea Chiquiza Nivia - Profesional Especializado de Despacho - FDLCB.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 19-3-2021

Yo Hayder José Granados, identificado con cédula de ciudadanía número 6716645 de PTO, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021692046791		LUZ MARINA ES	

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	Diferente
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Hayder Granados
Firma	
No. de identificación	6716645 PTO

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.